

## PREMIO NACIONAL DE CURADURÍA

El Consejo Nacional de las Artes Plásticas (CNAP) convoca anualmente al Premio Nacional de Curaduría, interesado en fomentar el desarrollo y la promoción de las artes visuales, la investigación sobre los procesos de transformación y evolución del arte, considerándolo como base para la concepción curatorial de toda exposición; también para incentivar esta práctica por su especial significado y capacidad de reflexión dentro del panorama de la cultura visual cubana.

### TÉRMINOS

Podrán optar por el premio todos los curadores cubanos residentes en el país.

Para el premio se considerarán las exposiciones o megaproyectos realizados dentro del territorio nacional y en el período comprendido desde septiembre 2016 al 15 de agosto de 2017.

Las instituciones, previa coordinación y consentimiento de los curadores, también podrán presentar propuestas realizadas en sus espacios expositivos.

El jurado otorgará un premio para cada modalidad y cuantas menciones considere pertinente.

Los interesados podrán concursar con la exposición o megaproyecto en una o las dos modalidades siguientes:

- **Exposición Colectiva**
- **Exposición Individual**

Los trabajos deberán presentarse con la información siguiente:

- Fundamentación conceptual.
- Guión museográfico.
- Imágenes del montaje en sala.
- Imágenes e informaciones gráficas del proyecto (catálogo u otros materiales promocionales); impreso o en formato digital.
- Dossier que avale la labor del concursante.
- Datos personales (nombre completo y dos apellidos; No. de carné de identidad; dirección, teléfono y correo electrónico).
- Los trabajos deben precisar el lugar y la fecha de publicación.
- Tres copias impresas y en soporte digital.

Los trabajos que no cumplan estos requisitos serán desestimados automáticamente.

### PLAZO DE ADMISIÓN

La documentación deberá ser entregada hasta el 15 de agosto de 2017, en el Departamento de Promoción y Comunicación en la sede del Consejo Nacional de las Artes Plásticas (CNAP).

Dirección: Ave 3ra. No. 1205 entre 12 y 14 Miramar, Playa, Ciudad de La Habana.

Teléfono: 72023897

Los resultados se darán a conocer en acto oficial en el mes de octubre de 2017 y se divulgarán a través de diferentes espacios informativos.

### DOTACIÓN ECONÓMICA

**Exposición Colectiva:** Diploma y cheque por 5000.00 pesos cubanos (CUP)

**Exposición Individual:** Diploma y cheque por 3000.00 pesos cubanos (CUP)

### JURADO

Un jurado integrado por críticos, especialistas e investigadores de las artes visuales, será el encargado de dar el resultado final.

El fallo del jurado será inapelable.

Los trabajos entregados pasarán a formar parte de la memoria institucional del Consejo Nacional de las Artes Plásticas.